



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

Nº 83 -2026-GM-MDP/T.

Pocullay, 10 JUN. 2026 .

VISTOS:

Informe Nº 0517-2026-OGPPMPI/MDP-T de fecha 08 de junio de 2026, emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto, Modernización y Programación de inversiones; Informe Nº 377-2026-OGAJ-GM-MDP-T de fecha 10 de junio de 2026, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales, son órganos de gobierno local, que cuentan con autonomía política, economía y administrativa en los asuntos de su competencia; en concordancia con el artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, por Decreto Legislativo Nº 1440, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público; asimismo, mediante Ley Nº 32513, se aprueba la Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.

Que, el numeral 47.1 del artículo 47º del Decreto Legislativo Nº 1440 – "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", precisa que; son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal.

Que, el numeral 28.1 del artículo 28º de la Directiva 001-2024-EF/50.01 – "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", establece que, son modificaciones Presupuestarias a Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo autorizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución de Alcaldía, a nivel de pliego, Categoría Presupuestaria, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto.

Que mediante Resolución de Alcaldía 064-2025-A-MDP/T de fecha 24 de junio de 2025, se desconcentra las funciones de la Gerencia Municipal, en materia presupuestal, 3.1. "Aprobar las modificaciones presupuestarias a nivel funcional y programático".

Que, mediante Informe Nº 0517-2026-OGPPMPI/MDP-T de fecha 08 de junio del 2026, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto, Modernización y Programación de inversiones, remite la formalización a Nivel Funcional Programático del mes de mayo del año 2026, para su trámite correspondiente.

Que, mediante Informe Nº 377-2026-OGAJ-GM-MDP-T de fecha 10 de junio del 2026, la Oficina General de Asesoría Jurídica, opina que en forma favorable se apruebe la Formalización de Modificaciones Presupuestarias correspondiente al mes de mayo del año 2026.

Por lo que, estando a los fundamentos expuestos en los párrafos precedentes y en uso de las atribuciones conferidas, y de acuerdo a lo establecido por el numeral 47.1 del artículo 47º del Decreto Legislativo Nº 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; y contando con el visto bueno de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto, Modernización y Programación de inversiones, y la Oficina General de Asesoría Jurídica.



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

Nº 83 -2026-GM-MDP/T.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: FORMALIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL AÑO 2026, efectuadas en el nivel funcional programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER, que la presente Resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria" emitidas por el Pliego durante el mes de mayo del Año Fiscal 2026.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto, Modernización y Programación de inversiones, conforme el numeral 28.1 del artículo 28° de la Directiva N° 001-2024-EF/50.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente resolución a las áreas competentes de la Municipalidad Distrital de Pocolay; asimismo, encargar a la Unidad Funcional de Tecnología y Transformación Digital, para la publicación de la presente resolución en la página web institucional www.munidepocolay.gob.pe y en el Portal del Estado Peruano www.gob.pe/munipocolay.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;

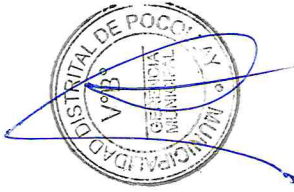
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

ING. ECON. EVER SANCHEZ ALEJOS
GERENTE MUNICIPAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA
PROVINCIA : 01 - TACNA
PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY [301785]
UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY (301785)

RESOLUCIÓN: RGM N°83-2026-GM-MDP									
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES		FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES			
			CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES		
ACCIONES CENTRALES									
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	28,100		
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	28,100	0		
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	746,490		
2724481	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y RESIDUOS SOLIDOS DISTRITO DE POCOLLAY DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	746,490	0		
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL						774,590	774,590		
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						774,590	774,590		
ACCIONES CENTRALES									
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	15,901		
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	4,675		
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	12,013		
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	32,368	0		
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									
5000409	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	3,130	0		
5000939	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	2,009		
5001022	PLANEAMIENTO URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	900		
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES						35,498	35,498		
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						35,498	35,498		
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS									
0088	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	4,565	0		
3000738	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO								
5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO								



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA
PROVINCIA : 01 - TACNA
PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY [301785]
UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY (301785)

RESOLUCIÓN: RGM N°83-2026-GM-MDP

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES		FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
			CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES	
ACCIONES CENTRALES								
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	8,365	0	8,365
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	37,500	0	37,500
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	32,321	0	32,321
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	28,300	0	28,300
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	2,450	0	0	2,450
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS								
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	4,993	0	0	4,993
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	4,200	0	0	4,200
5001081 PROMOCION DEL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	7,400	0	0	7,400
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	75,514	0	0	75,514
5001194 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	2,336	0	2,336
5006414 EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA SU REGISTRO EN EL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH)DEL SISFOH	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	9,700	0	0	9,700
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					108,822		108,822	
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					108,822		108,822	

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA
PROVINCIA : 01 - TACNA
PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY [301785]
UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY (301785)

RESOLUCIÓN: RGM N°83-2026-GM-MDP

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
DE POCOLLAY DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA						
01418 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO 2626156 CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN PASAJE 01, COMPRENDIDA ENTRE: LA AV. 28 DE AGOSTO Y AV. CAPANIQUE DISTRITO DE POCOLLAY DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	149,000	0
2646018 CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA PAGO SOBRAYA, TRAMO PUENTE PESCHAY PASAJE UCHUSUMA HASTA EL LIMITE CON CALANA DISTRITO DE POCOLLAY DE LA PROVINCIA DE TACNA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	158,072	0
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO 3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES 5005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	4,458	0
ACCIONES CENTRALES 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	23,676	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	261,344
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	116,170	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 2371837 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY CENTRO POBLADO DE POCOLLAY - DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - REGION TACNA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	5,000	0
2698402 ADQUISICION DE EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) SERVICIO DE AREAS VERDES DE LA SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y RESIDUOS SOLIDOS DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	448,221
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	233,827	0
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	72,000	0
5000937 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	37,061
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	37,061	0
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	21,500	0

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA
PROVINCIA : 01 - TACNA
PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY [301785]
UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY (301785)

RESOLUCIÓN: RGM N°83-2026-GM-MDP

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
5001081 PROMOCION DEL DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	2		13,858	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		540	0
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES							843,762
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS							843,762
TOTAL RESOLUCIÓN:							1,762,672

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

.....
ING. ECON. EVER SANCHEZ ALEJOS
GERENTE MUNICIPAL

.....
V°B° TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

.....
ING. HUGO MAMANT VILCA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO,
MODERNIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

.....
FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO